

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SANTA ANA
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

DETALLE DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO A JUNIO 2023 FONDO GENERAL

CORR.	No. ACUERDO	FECHA	FF	CONCEPTO	MONTO	PRESUPUESTO
				Presupuesto		33,744,781.00
1	1205	12/06/23	Fondo General	Compras Conjuntas	5,389,929.00	28,354,852.00
2	1344	26/06/23	Fondo General	Excedentes Presupuestarios	6,047.19	28,348,804.81
3	1550	11/07/23	Fondo General	Refuerzo Presupuestario	100,000.00	28,448,804.81


Lcda. Karla Beatriz Carías de Rodríguez
Jefe UFI





MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 12 de junio de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1205 San Salvador, 12 de junio de 2023

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3200-3-01-03-21-1	Gestión Técnico Normativa	54
		<u>65,011,347</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
02 Primer Nivel de Atención		
2023-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	54
		2,850
04-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	54
		60,305
05-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	54
		105,000
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	54
		850,220
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	54
		1,875,130
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	54
		56,435
15-21-3	Atención al Medio, Región Oriental	54
		11,000
16-21-1	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	54
		1,611,140
03 Programa Ciudad Mujer		
2023-3200-3-03-01-21-1	Apoyo al Programa de Ciudad Mujer	54
		<u>37,250</u>
06 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención		
2023-3200-3-06-01-21-1	Atenciones de Salud a la primera infancia, niñez y adolescencia, y el control del embarazo, parto y puerperio.	54
		<u>9,224,085</u>
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2023-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56
		<u>12,709,507</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

RUBRO DE AGRUPACIÓN CANTIDAD US \$

3204 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

2,395,481

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3204-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

54

475,097

02-21-1 Atención Hospitalaria

54

1,520,384

03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia

2023-3204-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia,
Niñez, Adolescentes; y Salud Materna

54

400,000

Total

2,395,481

3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

5,389,929

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3206-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

54

3,442,646

02-21-1 Atención Hospitalaria

54

355,881

03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia

2023-3206-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia,
Niñez, Adolescentes; y Salud Materna

54

1,591,402

Total

5,389,929

3207 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

364,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3207-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

364,000





MINISTERIO
DE HACIENDA

<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
----------------------------	-----------------------

3237 Hospital Nacional El Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

3,432,074

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria

54

3,432,074

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J. A."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 26 de junio de 2023
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Transferencia Ejecutiva entre
asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

*No. 1344 San Salvador, 26 de junio de 2023.

De conformidad a lo que establecen los Artículos 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y 62 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3200 Ramo de Salud		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	54	<u>275,025.54</u>

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

3200 Ramo de Salud		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2023-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	1,976.97
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	92,445.35
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	6,047.19
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	3,000.00
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	200.61
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	35,809.20





MINISTERIO
DE HACIENDA

A.E. No. 1344 de fecha 26 de junio de 2023

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3201 Hospital Nacional Rosales		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>1.976.97</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3201-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>1.976.97</u>
3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>92.445.35</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3202-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>92.445.35</u>
3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>6.047.19</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3206-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	54	<u>6.047.19</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

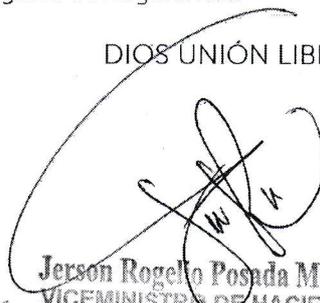
A.E. No. 1344 de fecha 26 de junio de 2023

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>280.73</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3230-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración		
	54	<u>280.73</u>
3232 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>4,262.56</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3232-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración		
	54	<u>4,262.56</u>
3237 Hospital Nacional El Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles		
		<u>52,483.36</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3237-3-02-01-21-2 Atención Hospitalaria		
	54	<u>52,483.36</u>

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J. A*.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA





MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 11 de julio de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1550 San Salvador, 11 de julio de 2023

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		
02 Primer Nivel de Atención		
2023-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	54 100,000
02-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Central	54 100,000
03-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	54 100,000
04-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	54 100,000
05-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	54 <u>100,000</u>
	Total	<u>500,000</u>
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2023-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56 100,000
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56 175,000
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56 722,000
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56 50,000
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56 275,000
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56 100,000
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56 50,000
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56 75,000
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56 50,000





MINISTERIO
DE HACIENDA

RUBRO DE AGRUPACIÓN CANTIDAD
US \$

3205 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

275.000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3205-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

275.000

3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

100.000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3206-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

54

100.000

3207 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

50.000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3207-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

50.000

3208 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

75.000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3208-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

75.000





MINISTERIO
DE SALUD

Oficio No. 2023-8300-132
San Salvador, 27 de junio de 2023.

Fecha

Asunto: Proyecto de transferencia No.12, se disminuyen los recursos financieros de la Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de trabajo 03. Gestión Técnico Administrativa de la secretaria de estado MINSAL.

SEÑOR MINISTRO:

De conformidad a lo establecido en el artículo 59 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, se remite para su análisis y aprobación el proyecto de transferencia No.12 por un monto de \$3,294,000.00; por medio de la cual se trasladan los recursos financieros de la Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de trabajo 03. Gestión Técnico Administrativa de la secretaria de estado MINSAL hacia los Presupuestos Especiales de 30 Hospitales Nacionales.

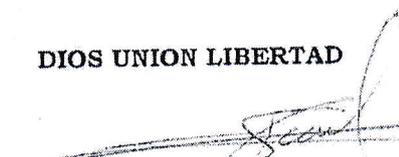
El proyecto de transferencia, tiene como propósito reforzar el rubro 54 "Adquisiciones de Bienes y Servicios", para financiar las compras centralizadas de:

- | | |
|--|-----------------------|
| 1. Reactivos e Insumos de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre | \$1,900,000.00 |
| 2. Mantto. Preventivo y Correctivo de Aceleradores Lineales | \$194,000.00 |
| 3. Personal contratado por Servicios Profesionales Hospital La Mujer | \$700,000.00 |
| 4. Bienes y Servicios para 5 Direcciones Regionales | \$500,000.00 |
| | \$3,294,000.00 |

Por lo anterior, solicito su valioso apoyo en el sentido de que se autorice el proyecto de transferencia No.12, por el valor de \$3,294,000.00

Con la seguridad de contar con el apoyo solicitado, aprovecho la ocasión para reiterarle mis muestras de consideración y estima.

DIOS UNION LIBERTAD


Dr. Francisco José Alabí Montoya
Ministro de Salud Ad-honorem.



E.S.D.O.
AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA
Lic. José Alejandro Zelaya Villalobo
c.c. Dirección General del Presupuesto.

M H D. G. P.

5 JUL '23 14:09

E- 2543